

*El Arzobispo de Bogotá— Bogotá, 24 de Octubre de 1908*

Sr. Canónigo Dr. D. Rafael M. Carrasquilla,

Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario  
Bogotá

Señor Rector :

Oportunamente recibí la esquila con que U. S. se sirvió acompañarme el envío del número de la REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, destinado á festejar las bodas de oro del Padre Santo Pío X.

Aplaudo el designio que U. S. y sus dignos cooperadores han tenido. El está de acuerdo con el espíritu que ha de animar siempre á ese Colegio, el cual debe su existencia á uno de los más ilustres Prelados de esta iglesia. El pensó fundar para siempre una escuela de enseñanza enteramente católica : ahora corresponde á U. S. y á sus compañeros mantener y desarrollar las tradiciones del Colegio. Según ellas, ha de cultivarse la verdadera ciencia católica, hermanándola con la práctica de las virtudes y con esa disciplina razonablemente severa que forma el corazón y la voluntad de los alumnos y los prepara para que lleguen á ser hombres capaces de influir eficazmente en el progreso moral y material de nuestra patria.

Hago votos sinceros por la prosperidad del Colegio y de todas sus obras, inclusive la REVISTA. Y de U. S., Señor Rector, soy siempre afectísimo amigo,

† BERNARDO  
Arzobispo de Bogotá

## DISCURSO

DE CLAUSURA DE ESTUDIOS EN UN COLEGIO DE NIÑAS (1)

Honorable señor Ministro de Instrucción Pública, señoras, señoritas y caballeros.

No esperéis una pieza oratoria, como las que se estilan en ocasiones como éstas, para clausurar los estudios.

(1) Publicamos este discurso por los importantes conceptos diláticos que encierra, y por su bella forma literaria.

Quiero apenas cumplir encargo que me han dado mis sobrinas las Directoras del Colegio y que he aceptado con gusto, de decir unas pocas palabras para finalizar los actos públicos literarios, que acaso sean los últimos de este antiguo y bien conocido Establecimiento.

Fundóse él en el año de 1887, de modo que ha tenido más de veinte años de existencia, que no es corta, dado nuestro carácter nacional, tan voluble en aspiraciones como inconstante en propósitos. Establecimientos docentes ó industriales tienen por lo regular muy corta vida. Se fundan hoy para cerrarse mañana; se inauguran con pompa y se entierran sin solemnidad, dejando pocas veces una huella de luz los primeros ó algún incremento de industria ó de riqueza los segundos. No averiguo las causas, tarea ajena de mis propósitos; registro apenas el hecho de todos conocido.

No obedeció la fundación de este Colegio á espíritu de lucro ni á vanidad pedagógica de quienes lo fundaron. Nació de la necesidad, vino por inspiración divina y bajo la protección de Dios, quien lo ha sostenido en su accidentada existencia y había de ampararlo hasta el término de su carrera.

Familias pobres, agrupadas por la necesidad bajo un solo techo, viéronse en alguna ocasión, por fortuitas circunstancias, privadas temporalmente de quien hacía de padre de todas ellas y hubieron de convertir en escuela su propio hogar, para que las niñas, que eran muchas, pudieran educarse. La mayor de ellas, aunque de corta edad, tenía ya, por fortuna, su diploma de Maestra de escuela normal y la preparación moral é intelectual suficiente para dirigir á las otras. Todas las niñas de la familia, que recibían por entonces instrucción en el muy acreditado Colegio de las Hermanas de la Caridad, fueron el núcleo, como maestras unas y como alumnas otras, de lo que habría de llamarse Colegio Esguerras.

Educáronse allí todas esas niñas, y del Colegio salieron unas á formar hogares felices, reflejo de la enseñanza

que se les dio; otras á ser la alegría, el consuelo y alguna vez el apoyo de sus madres, pues casi todas eran huérfanas y otras las tenéis aquí como Directoras llenando, si no con brillo, sí con acrisolada honradez la misión docente que voluntariamente se impusieron y de la cual han derivado los medios de honra la subsistencia, únicos que han tenido desde que, disuelto aquel grupo de familias, tuvo cada cual que proveer á sus propias necesidades.

Hasta el año de 1895 regentó el Colegio la mayor de las hermanas, y de allí, obedeciendo á innegable vocación que desde muy niña la dominó, pasó al Convento de las Hermanas de la Caridad, en donde, después de algunos años, hizo su profesión religiosa, y muy feliz y cada día más satisfecha del paso que tan fría y deliberadamente dio, se halla hoy llenando también la noble misión de la enseñanza en una muy importante población del Departamento de Antioquia. La que en el mundo fue Serafina Esguerra Pérez lleva en aquel santo recinto el nombre de Hermana Magdalena de la Cruz. Que hasta ella llegue este recuerdo de su anciano tío y que de él participe igualmente la Comunidad que, abrigándola en su seno, ha sabido hacerla feliz.

El Colegio en su principio sólo tuvo algunas pocas alumnas de fuera que, aumentando el número de las niñas de la casa, se asimilaban á éstas y parecían tan sólo retoños de la misma planta, hijas todas de los mismos padres, que en reducido espacio se congregaban para nutrir su espíritu, al propio tiempo que vigorizar su cuerpo y abrir sus tiernos corazones á los más puros sentimientos religiosos.

El número de alumnas fue creciendo y modificando naturalmente el régimen del Colegio, hasta el año de 1888, en el cual, á instancias de muchos padres, se abrió el internado con las reformas que naturalmente exigieron á ese respecto los reglamentos del Establecimiento. El desarrollo de éste, como el de todo organismo sano y que no

vive de savia ajena, fue lento y progresivo, como de ello os persuadiríais si yo pudiera daros con fechas y números todos los datos estadísticos de él en el largo período transcurrido desde su fundación hasta hoy.

En cambio de eso, que fatigaría inútilmente vuestra atención, solamente os diré, del modo más concreto, que el mejoramiento y ensanche del local obedeció siempre al aumento del personal del Colegio; que la división de éste en secciones se amoldó á las edades, condiciones y grado de instrucción en las niñas; que para la enseñanza se han aceptado, en todo tiempo, las más científicas indicaciones de los modernos pedagogos; que en el régimen interior y vigilancia de las niñas las Directoras del Colegio han practicado, con rigurosa exactitud, cuanto vieron y aprendieron en el de las Hermanas de la Caridad, notable bajo todos respectos, pero muy particularmente por la asidua vigilancia, la severa disciplina y el maternal cariño con que de día y de noche, dentro y fuera del Colegio, en los claustros, en los dormitorios, en la capilla y doquiera que las niñas se encuentran, velan esas santas señoras por sus educandas, en quienes por todos los medios á su alcance quieren ellas desarrollar y hacer crecer las virtudes cristianas, única base de felicidad en nuestra vida terrenal y medio eficaz y único también de fortificar esperanzas en una vida futura, que presentimos todos aun cuando no todos alcancemos á explicarla.

Desde que se hizo necesaria la intervención de profesores para los diversos ramos que no alcanzaban á enseñar las mismas Directoras, el cuerpo de catedráticos se escogió entre los más notables de la capital, buscando las especialidades en cada ramo, y el favor que el público dispensara á esos profesores, no tan sólo por su ciencia y sus métodos de enseñanza, sino también por su honorabilidad y sus dotes sociales y domésticas.

Si escribiera un informe y no un simple discurso, tendría especial satisfacción en consignar aquí, con honor

para el Colegio, los nombres de esos profesores, muertos ya algunos, ausentes otros, pero todos dignos del aprecio social los que viven y de respetuosa memoria los que descansan en la tumba.

Conocida la modestia de los profesores actuales, presentes casi todos ellos en este acto, me contento con lo dicho y con la satisfacción que ellos habrán de experimentar al ver cómo se aprecian sus buenos servicios y su valiosísima cooperación por las Directoras del Colegio y por quien tiene el placer de hablar en nombre de ellas.

Palabras de divinos labios son aquellas de "por sus frutos los conoceréis," y yo quiero, por tanto, daros alguna idea de los frutos de este Colegio. Más ó menos numeroso, según las épocas y las circunstancias, el personal del Establecimiento, si no ha superado, tampoco ha sido inferior al de otros de muy antigua fundación, de merecida fama y de recursos intelectuales y materiales muy superiores á los de éste. En el tiempo transcurrido desde el año de 1888, en que principió el internado, se han graduado con diploma de escuela superior diez y nueve maestras y otras tantas con sólo el diploma de grado elemental. El primer grado tuvo lugar en 1896, es decir, ocho años después de abierto el internado, y á este incidente, que pudiera parecer pequeño para un ligero observador, os llamo la atención, por cuanto él pone de relieve la seriedad de los estudios y la exigencia de aptitudes suficientes para merecer el diploma. De esas maestras aquí graduadas están al servicio de la instrucción pública algunas de ellas, por nombramiento oficial, y de sus buenas enseñanzas disfrutan al presente poblaciones importantes como Lérida, Villavieja, Campoalegre, Cajicá y el barrio de Las Aguas de esta ciudad; otras han abierto establecimientos privados de educación, y no pocas llenan su misión como amorosas madres, tiernas esposas y amantes y obedientes hijas, que en tan distintos papeles hacen honor al Colegio que las abrió y á los maestros que las educaron.

Ya os he dicho que la fundación del Colegio fue tan modesta como modesta era la vida de las familias á quienes he aludido.

Si las Directoras aportaban á la Empresa algún capital, no estaba representado en cosa material ninguna, todo él iba en el cerebro y en el corazón de los que fundaron el Colegio y en los de las que habrían de regentarlo. Las pensiones, como vosotros lo sabéis, cubren escasamente el presupuesto de local, alimentación, profesores, etc., presupuesto que se desequilibra diariamente por las alumnas que salen, por las que gratuitamente se educan en él, pues aquí se reciben no pocas en esas condiciones; por cualquier gasto extra, por la demora en el pago de algunas pensiones y por muchas de éstas que, terminado el año escolar, son miradas con lamentable olvido por padres ó acudientes, para quienes no son esas deudas tan sagradas como debieran serlo.

En la liquidación de fin de año, las señoritas Esguerras tendrán el desengaño de no haber hecho en más de cuatro lustros de ímproba tarea utilidad alguna apreciable en dinero; habrán de contentarse con haber subvenido en modestísima escala á sus gastos personales, aunque á costa de su salud quebrantada en extremo, por desgracia; pero tendrán la satisfacción, inmensamente grande, de haber cumplido su deber con santa abnegación y solícito cuidado, y la esperanza de que, en cualquiera posición, por humilde que sea, en que mañana ó más tarde puedan encontrarse, habrá de acompañarlas, mediante Dios, el favor del público y el merecido respeto social.

De lo dicho deduciréis que este Colegio no ha recibido subvenciones ni auxilios. Alguna vez manifestó el Gobierno buena voluntad ó deseo de auxiliarlo, pero esa voluntad y ese noble deseo hubieron de ser estériles en presencia de la escasez de fondos, que para los Gobiernos como para los particulares, puede considerarse como la fuerza mayor que libra de responsabilidad, según la ley

civil. El Gobierno ha auxiliado más ó menos generosamente y hasta donde los fondos apropiados al efecto se lo han permitido, á establecimientos de la misma clase, y por lo mismo los que llegaron último no pudieron ser atendidos. Las señoritas Esguerras y yo, por vínculos que á ellas me unen, queremos dejar aquí constancia de nuestra gratitud por los deseos y por las intenciones á que me he referido.

Especial recomendación tengo de las señoritas Directoras para expresar aquí el profundo sentimiento de gratitud que ellas abrigan por todos los corazones generosos que de alguna manera, en cualquiera ocasión y en cualquiera forma, se les han asociado en la tarea por ellas acometida y que habría fracasado desde luego sin el favor público y sin la protección divina, que es la primera; por el Ilustrísimo señor Arzobispo Primado de Colombia, quien con paternal interés las ha ayudado con sus consejos é indicaciones, con su respetable aprobación á los reglamentos del Colegio, con sus valiosas recomendaciones y con la buena acogida que les ha dado siempre que á él han ocurrido por razón de su alto ministerio.

A los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, y muy particularmente al Reverendo Padre Teódulo Vargas, cuyas conferencias religiosas, tan científicas como amenas, han sido para las niñas alimento moral inapreciable, que les hará conservar de su Reverencia y del Colegio gratísimo recuerdo.

De los párrocos del barrio, todos ellos benévolos é ilustrados, ha recibido el Colegio aliento poderoso y eficaz ayuda, muy especialmente del Sr. Dr. Darío Latorre y del actual, Dr. Eliécer Gómez.

Una recomendación de tan respetables sacerdotes, de quienes es bien conocida la conciencia de las Directoras y la inocencia de las niñas, habla muy alto en favor de la severa disciplina del Colegio, de la pureza de las doctrinas que aquí se enseñan y de las prácticas religiosas en que se ejercita á las alumnas.

Mención especial tengo que hacer, y él me perdonará si ofendo su modestia, del Presbítero Dr. Eugenio Ramírez, profesor de religión y colaborador de los más eficaces, dispuesto siempre á ayudar á las Directoras en la principal de las tareas á ellas encomendadas, la instrucción moral y religiosa de las niñas.

Ya lo habéis oído, señores: en este Colegio se ha dado toda la atención que merece á ese ramo de la instrucción; los colaboradores se han buscado en las más puras fuentes, y Dios los ha deparado á las alumnas tan buenos como era de desearse. Base inmovible de toda educación y de toda enseñanza son los sanos principios morales y religiosos. Sólo sobre ellos puede levantarse el sólido edificio que resista los embates del tiempo y de la adversidad.

Poderoso auxiliar en la vida son las ciencias, y grata ocupación el estudio de ellas; pero no á todos les es dado este goce, ni en todos los cerebros hay hospitalidad para aquel huésped; á tiempo que en todos los corazones cabe la doctrina de Cristo, y ella, por su sencillez y dulzura, como por la santidad de su origen, penetra en todos los cerebros, desde el del humilde obrero hasta el del alto potentado, y tiene el poder de hacer de lo malo bueno, de lo bueno mejor, y de elevar al hombre, sin alcanzar nunca á su prototipo, hasta las más altas virtudes. Para esa doctrina no se necesita de gran preparación: los corazones están siempre dispuestos á recibirla y la virtud puede anidarse aun en los que hayan sido más depravados, por cuanto á la doctrina de que vengo hablando la informa la idea sublime de redención, tanto más grandiosa cuanto más grave ha sido la caída. Por eso vemos en el sexo débil elevarse del fango á donde había descendido la más desgraciada pecadora, hasta merecer la predilección del Divino Maestro.

Padres y maestros que se penetran de esta verdad son los que mejor pueden conducir á hijos y educandos. Formad el corazón, templad el cerebro al calor de la doctrina cristiana, y sin temor lanzad esas personas al mundo si no

tenéis tiempo de educarlas. Ya llevan las armas de combate, ya llevan la luz que habrá de iluminarlas, el escudo que habrá de defenderlas, y raro será que ellas, así abroqueladas, no obtengan victoria en los combates que hayan de librar en el curso de su vida.

Hasta ahora os he hablado de los colaboradores que pudiéramos llamar internos, que comparten, si no es impropio decirlo, responsabilidades y satisfacciones con las Directoras del Establecimiento. Permitidme ahora algunas palabras para otros de quienes el Colegio ha recibido especiales muestras de deferencia. Ocupa el primer lugar por la constancia en sus servicios, por la benevolencia con que los ha prestado siempre y por el modo como él se ha identificado hasta cierto punto con el Colegio mismo, desde cuando él era aún muy joven, el actual Director de Instrucción Pública del Distrito Capital, Sr. Dr. Gerardo Arrubla. El ha recibido ya como caluroso instructorista muy valiosos testimonios, y ocupa, con justicia, distinguido lugar entre los obreros de tan noble causa, á la cual consagra todas las horas del día, toda la energía de sus facultades mentales y toda la fuerza de una sincera convicción y de una enérgica voluntad. Que añada á esos testimonios, por poco que él valga, el de agradecimiento que por mis labios le presento, ante tan ilustrado concurso, las Directoras del Colegio y al cual me úno con toda sinceridad.

Uno de los hombres más ilustrados del país, honra del Clero colombiano y de las Letras patrias, ocupó hace algunos años el Ministerio de Instrucción Pública, ramo en el cual se distingue por sus conocimientos pedagógicos, por la benevolencia y alteza de su carácter, por el acendrado cariño que profesa á la juventud y por el dón de gentes, el mejor de los pasaportes para introducirse en el corazón de los oyentes, sobre todo en el de la mujer y en el del niño.

A la mente de todos los que me oyen se habrá presentado el nombre del Dr. Rafael M. Carrasquilla, y es á él á quien en efecto he aludido. De algunos años á esta parte,

por las relaciones que he cultivado con él como Rector del más ilustre y más antiguo instituto docente del país, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, mi hogar intelectual, con motivo de la estatua que proyectamos erigir al fundador, he podido conocerlo más á fondo para apreciarlo en todo lo que él vale.

En la posición oficial á que me he referido prestó el Dr. Carrasquilla á este Colegio todo el apoyo, no pecuniario sino intelectual y moral que le fue posible; presidiendo algunos de sus actos literarios, autorizando algunos diplomas y permitiendo de ese modo que el prestigio de su nombre fuera también aprovechado por este plantel.

Los reglamentos del Colegio mal podían dar intervención ni en sus actos públicos ni en la expedición de los diplomas á los altos empleados nacionales, ni entre las obligaciones de éstos puede figurar nada á ese respecto, tratándose de un Colegio privado y de fundación particular; pero cuando la benevolencia de esos altos funcionarios los lleva á intervenir en la forma dicha, satisfacen una noble aspiración de los alumnos, honran al Establecimiento y le prestan apoyo moral de altísima importancia.

Tenga el Dr. Carrasquilla la seguridad de que las Directoras del Colegio Esguerras no han olvidado sus importantes servicios.

Desde aquella época hasta el presente, excepción hecha del Dr. Arrubla, á quien antes he aludido, el Colegio no ha tenido el honor ni la grata satisfacción de ver en sus actos literarios á los altos empleados de Instrucción Pública, no por falta de oportuna y encarecida invitación, y acaso tampoco por deliberada voluntad de ellos ni por falta de interés por el Establecimiento. A sus múltiples atenciones oficiales y á las muchas invitaciones que para actos semejantes tienen en esta época del año atribuyen las Directoras el haberse privado de tal honor y de tal satisfacción.

Lo expuesto hace más apreciable la presencia hoy en este acto de Su Señoría el Ministro de Instrucción Pública

y de los representantes de los Sres. Ministros de Gobierno, de Relaciones Exteriores y el Sr. Delegado Apostólico. A las Directoras y á mí se unen también las alumnas del Colegio para decirles respetuosamente mil gracias por vuestro concurso; vuestra presencia es un estímulo más en quienes reciben de vuestras manos su diplomã ó sus testimonios de honor para no desmayar en sus estudios en los años venideros, sea en el Colegio, sea en el hogar paterno.

Necesitando dos de las Directoras de algún reposo para atender al restablecimiento de su salud, que como dije antes, ha sufrido desgraciadamente notable quebranto, se ven obligadas á cerrar el internado, siquiera sea temporalmente. Tan sólo pueden ellas ofrecer para el año entrante un modesto externado, á reserva de restablecer el Colegio en toda la amplitud que ha tenido si se sienten más tarde, como Dios lo ha de permitir, con fuerzas bastantes para sobrellevar tan ponderosa carga. Las puertas de este Colegio, sea cual fuere su importancia, estarán siempre abiertas para las alumnas que hoy se separan de él. Las Directoras las ven partir con pena igual al cariño que les han tenido, y esperan que ellas, conservando cuidadosamente las sanas ideas que aquí se les han inculcado, conserven también algún grato recuerdo de sus Directoras y de sus maestros.

A las alumnas que llevan su diploma de Maestras y á las que han obtenido honoríficos testimonios, debo recordarles que aquéllos y éstos les imponen el deber de comprobar que los han merecido, para lo cual necesitan ejercer hábilmente su ministerio las unas y persistir las otras en su buena conducta y en su afición al estudio.

No olviden las Maestras que de los padres de los niños reciben las prendas más queridas del alma, que á ellas se les entrega la semilla con la esperanza de que sepan hacerla fructificar, y que de ese fruto depende no solamente la paz y la dicha de las familias, sino la dicha y la prosperidad del Estado.

Deber elemental del obrero es conocer la materia prima que se pone en sus manos. El Maestro de escuela es el más noble de los obreros, como que está llamado á trabajar sobre la materia prima más importante que salió de las manos del Creador, sobre el hombre en sus primeros años, cuando no puede estar contaminado por otras faltas que las del pecado original.

Estudad, maestros, esa materia prima, y tened presente que en esas criaturitas, por herencia fatal muchas veces, se anidan, como monstruos adormecidos, que pueden despertar, los gérmenes de pasiones que han hecho en todo tiempo la desgracia de los individuos, de las familias y de las naciones. Evitad cuidadosamente cuanto pueda desarrollar esos malos gérmenes; tratad con dulzura, con el buen ejemplo y con oportunas y sanas enseñanzas, de arrancar de cuajo esos malos gérmenes, y habréis llenado vuestra alta misión, mereciendo por ello el aplauso social y la bendición de Dios.

Muy recomendable virtud es la paciencia, y no dudo que de ella habéis necesitado, señores, para seguir con atención, que agradezco, mi largo y pesado discurso, en el cual me perdonaréis que haya sido inconsecuente. Al comenzar os prometí unas pocas palabras, y arrastrado por el tema, que es fecundo, os he leído unas cuantas páginas; pero al fin concluyo, pues sólo me falta presentar mis excusas al respetable auditorio y darle rendidas gracias por el brillo que su presencia ha dado á este acto literario.

NICOLÁS ESGUERRA

(De *El Nuevo Tiempo*)

---

## ARISTOTELES

SOBRE LA CONSTITUCION DE ATENAS

(Continuación)

La cualidad que en él más satisfacía era su natural bondadoso. Porque durante su administración tuvo la costumbre de observar las leyes, sin darse á sí mismo prerrogativas de ninguna clase. Una vez fue acusado ante